

Según el Informe sobre la Liquidación del Ejercicio 2023

Las Rozas obtuvo un resultado positivo entre gastos e ingresos de 7 millones de euros antes de ajustes

- ***En 2022 ese mismo indicador de las cuentas municipales reveló un saldo negativo superior a los 12 millones***
- ***Se ha cumplido con los objetivos de deuda, el periodo medio de pago a proveedores, la regla de gasto y se obtiene ahorro neto positivo***
- ***Todos los meses de 2023 se cumplió con el Periodo Medio de Pago con una media de 18 días frente a los 30 permitidos por ley***

El Ayuntamiento de Las Rozas ya cuenta con el Informe sobre la Liquidación del Ejercicio 2023 cuya aprobación se debatirá en el pleno extraordinario convocado para mañana martes 30 de julio. Cabe destacar que en el informe aparecen unos derechos reconocidos netos de 120.630.386 euros, mientras que las obligaciones reconocidas netas son de 113.539.390 euros. Por lo que el resultado presupuestario antes de ajustes asciende a un total de 7.090.995 euros.

Los datos que revela el informe de la intervención municipal vienen condicionados por las dificultades del año 2022 para las entidades locales que se vieron obligadas a adoptar medidas de contención de gasto y optimización de los ingresos. Si comparamos el mismo indicador del resultado presupuestario, con el año anterior (2022), éste recogía un saldo negativo de 12.118.259 euros.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

En cuanto a la Regla de Gasto en el año 2023, los gastos computables ajustados con los criterios de la Intervención General de la Administración del Estado disminuyen en un 7,18% respecto a los del ejercicio anterior.

Por otro lado, el Período Medio de Pago a proveedores del Ayuntamiento de Las Rozas en diciembre de 2023 fue de 7,35 días. Y hay que destacar que todos los meses del pasado año cumplió con el PMP. Y se situó la media anual en 18,36 días, cuando el máximo permitido por la ley es de 30.

En cuanto al índice de Endeudamiento municipal, el 31 de diciembre de 2023 se situó en el 48,10 %, lo que supone un importe de 48.350.304 euros que se amortizarán según los plazos establecidos. Además, se contemplará, la posibilidad de nuevas amortizaciones anticipadas como se ha venido haciendo en el consistorio roceño que, entre 2014 y 2020 se amortizaron anticipadamente más de 37 millones de euros.

Ahorro neto positivo

Por último, el Ahorro neto (diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes, descontando la amortización de la deuda) revela la capacidad del Ayuntamiento para hacer frente a la deuda con sus ingresos ordinarios. Según el informe elaborado por la intervención municipal es de 192.358 euros lo que supone un 0,20% sobre los ingresos.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid